

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander—Año III. Número 785

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 27 de junio de 1897



EL NIÑO

## Antonio Santiuste García Quintana

HA SUBIDO AL CIELO

AYER, 26, A LOS 14 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Joaquín y doña Matilde, abuela, hermanos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Wad-Rás (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 27 de junio de 1897.

No se reparten esquelas.



XVII ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## Doña Gertrudis López de Regules

FALLECIÓ EL 29 DE JUNIO DE 1880

Todas las misas disponibles que se celebrarán mañana, lunes, 28 del corriente, en las parroquias de Santa Lucía y Santísimo Cristo serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

La familia ruega á sus amigos que encomienden á Dios á la finada.

Santander 27 de junio de 1897.

## EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

Dr. BENET, MÉDICO Y DENTISTA

HA TRASLADADO SU GABINETE AL Muelle, 14, 2.º (Consulta de 9 á 5)

Carlos M. Conachy

DENTISTA  
Muelle, 34, 2.º derecha.

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.  
Wad-Rás (Plaza de la Libertad), 5, 2.º

## CONTRASTES

Los corresponsales telegráficos en la isla de Cuba han comunicado recientemente noticias que entrañan verdadera gravedad respecto de la actitud adoptada por los insurrectos cubanos.

El titulado *generalísimo* de los rebeldes, Máximo Gómez, ha publicado un *ukase*, ó cosa así, disponiendo el empleo de los medios más enérgicos y crueles para juzgar á los soldados leales que caigan en poder de aquellas hordas salvajes.

Semejantes órdenes no son nuevas, sino ratificación de otras anteriores, pues no comprendemos mayor crueldad que la empleada con muchos de los leales apresados, entre otros, y este caso vale por cientos de ellos, el médico militar á quien cortaron las manos después de curar á sus mismos heridos.

De todos modos, el recordatorio—digámoslo así—de los procedimientos de barbarie, ha producido instantáneamente funestos resultados y, según telegramas recibidos del teatro de la guerra, ya han pagado con su vida, treinta infelices prisioneros, sangriento tributo al cumplimiento de esa orden cruel.

Y esa carnicería, será el principio de una serie larga de actos que las rudimentarias ideas de humanidad rechazan con horror.

Compárese ahora tal proceder con el de templanza que nuestro Gobierno aconseja.

Sanguily fue puesto en libertad. Rius Rivera cogido con las armas en la mano, continúa sin juzgar aún. La viuda del dentista Ruiz se apresta á recoger una fuerte cantidad en concepto de indemnización...

De cruel y sanguinario tildan al general Weyler los neoyorkinos.

¡Qué ha de serlo!  
¡Ojalá lo fuera y no se pondrían hoy tan de relieve estos contrastes, que nos acreditarán ante el mundo de humanitarios, pero que nos cuestan mucha sangre vertida en balde!



Según dice un periódico de Madrid, la terminación de la lectura del manifiesto del señor Sagasta coincidió con el estampido de un espantoso trueno que sobrecogió á toda la gente.

¡Vaya un agüero!  
Indican esas señales, que pudo oír el más sordo, que tras de los liberales ya á venir el trueno gordo.

El *Imparcial*, censurando el Manifiesto del señor Sagasta, dice que lo que hace falta es un general que dirija la campaña con energía y hable muy fuerte para que le oigan los Estados Unidos. ¿Pero en qué quedamos?  
¿Hay que relevar á Weyler por demasiado enérgico ó por demasiado benigno?  
Porque resulta que...

Resulta que le atacan sin más ni más unas veces por *fas* y otras por *fas*.  
¿A qué nos atenemos en este espacio?  
¿A que es *zueiro* Weyler ó *bonifaciol*?

Resumen de las opiniones sobre el Manifiesto del señor Sagasta:

Los liberales: Todo lo solución; todo lo prevé; todo lo simplifica. Realizados en el poder los procedimientos que contiene, se acaba la guerra de Cuba, se comprimen los Estados Unidos y empiezan á llover en España monedas de cinco duros.

Los conservadores: Ni solución nada, ni dice nada nuevo, ni ofrece garantía de ninguna clase á los grandes intereses del país, ni eso es chicha ni limoná.

Los *silvestistas*: Es un programa de Gobierno muy aceptable en estas circunstancias, y sobre todo, es digno de aplauso por lo severamente que juzga la política antillana del Gobierno actual; pero eso de la división de mandos...

Los republicanos: Está demasiado oscuro eso de la autonomía.

Los carlistas: Convénzanse ustedes de que las únicas soluciones son las nuestras. ¡Oh, los tiempos de la esclavitud!

El país:  
Ya que todos expresaron su opinión, yo digo así:  
¡Entre todos me mataron y yo solo me morí!  
O de otro modo:  
No me engañaréis más con vuestras coplas.  
¡Todos en mí pusisteis las manoplas!

Nada, no podemos salir hoy del Manifiesto. Este no señala bien si la autonomía que quiere para Cuba es política ó sólo administrativa. Y, claro, Cánovas dice á eso con mucha razón que si se trata del régimen autónómico administrativo está conforme con el señor Sagasta. Don Práxedes es incorregible.  
Ha ido á dejar dudoso el punto más importante del Manifiesto, por lo que pueda ocurrir. Cogerán por el asta á un buey, pero á él por la palabra no le cogen.  
¡Quí!'

Han sido puestos en libertad en Cayo Hueso todos los expedicionarios del *Dauntles*, por no resistir contra ellos cargo ninguno.

Por lo visto, ni cargo, ni cargamento. Siguen los yankees dándonos pruebas de lo mucho que nos quieren.

Para que no le tilden de desagradecido, apunte don Antonio este nuevo servicio.

## CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—12:30 t.

### Los tripulantes del «Dauntles».—La colonia española

Un despacho de Cayo Hueso dice que la absolución de los tripulantes del buque filibustero *Dauntles* fue dictada en virtud de órdenes recibidas de Washington.

Añade que á los armadores se les ha devuelto todos los pertrechos de guerra que se encontraron á bordo y de los cuales se había incautado la Aduana.

Los filibusteros residentes en aquella población, con motivo de la solución que ha tenido este asunto, se burlan públicamente de los españoles.

Estos se muestran indignadísimos con los altos poderes yankees, por la conducta insidiosa que observan con España y de lo que es una prueba más lo sucedido ahora.

### Cabecilla presentado.—Fallecimientos

Lelegrafían de la Habana diciendo que se ha presentado á indulto, con armas, el cabecilla Adolfo Rodríguez.

Han fallecido el capitán señor González Blanco y don Gregorio Pastor.

### Lo del dentista Ruiz

Un telegrama de Washington dice que en el departamento de Estado se ha verificado un detenido estudio de los datos referentes á las causas que motivaron la muerte del dentista Ruiz ocurrida en la cárcel de Guanabacoa.

En vista del resultado que ofrece dicho estudio el Gobierno yankee será muy comedido en la reclamación que haga por este asunto, y respecto á la cantidad, estará dispuesto á admitir las observaciones del Gobierno español.

Madrid 26—3:50 t.

### Despacho oficial

El recibido hoy en el ministerio de la Guerra dice que en pequeños encuentros habidos en las provincias de Matanzas y Pinar fueron muertos diez rebeldes, y heridos tres.

Presentados, 34, siete de ellos con armas.

Madrid 26—40 n.

### Otra prueba de amistad

Dice un despacho de Cayo Hueso que el comisionado federal de aquel Gobierno ha puesto en libertad á los filibusteros del *Laurada*, á pesar de haber probado el Fiscal con actos y testimonios que dicho buque conducía á bordo 600 cascos de bomba, armas y municiones.

### Nota optimista

El *Times* publica un despacho de Nueva York en el que se dice que la política de Mac-Kinley se basará en el acuerdo con España, porque se abriga allí la esperanza de que se implantarán en Cuba las reformas amplia y sinceramente.

RIGARDO.

## LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Quiso Dios, y no fue poca merced, que no fuesen nuestros ediles los encargados de ordenar el articulado de la Constitución del Estado.

Y decimos que no fue poca merced, porque si lo hubieran sido, sería preciso haber tenido la longevidad de Matusalem para leer con trabajo asido el tal libro, si hemos de formar juicio de lo que hubieran hecho en aquel caso por lo que hoy han presentado, al encomendarse la tarea de confeccionar unas Ordenanzas municipales.

Once libros divididos en títulos, capítulos y en 1.000 y tantos artículos forman el engendro que

en la práctica resultará igual á la redactada en estos tres artículos.

Artículo 1.º Las leyes y reglamentos todos obligan á los vecinos de Santander.

Art. 2.º Todo lo que no esté prohibido en el artículo anterior, es lícito.

Art. 3.º Serán corregidos en la forma que determinen las leyes los contraventores de las mismas.

Una ventaja tiene este articulado sobre el que se ha discutido estos días: que lo leerá todo el mundo y cualquiera lo retiene en la memoria.

Las futuras Ordenanzas resultan una verdadera colección legislativa, pero mal ordenada porque no obedece á un plan fijo, y ni está por orden alfabético ni por orden de materias sino en el más esplendente desorden.

No es fácil á una simple audición formar exacto juicio del trabajo que examinamos; es aún más difícil notar las omisiones y faltas de previsión en que se ha podido incurrir, pero desde luego al primer golpe de vista se ve en el articulado un macarronismo que estaría acaso bien en los reglamentos especiales de cada ramo, cuerpo ó materia, pero que hace, con las minuciosidades á que desciende el articulado, imposible la observancia y el conocimiento de los preceptos.

Un articulado reducido á menor volumen en que se condensen los fundamentos de los detalles reglamentarios hubiera sido más práctico.

Se han buscado las Ordenanzas de varias capitales nacionales y extranjeras; pero en vez de un estudio analítico para hacer un conjunto sintético, se ha prescindido de uno y de otro, y sin analizar las disposiciones para ver si encajan en nuestras costumbres locales, si se compadecen con la legislación vigente y si hay medios de realizarlas, prescindiendo de la síntesis para condensar en pocos y bien ordenados preceptos el Código local, se ha tomado lo que de cada libro consultado ha parecido, se ha aumentado lo poco, que parece bueno, que acaso lo sería si fuera posible realizarlo, pero que, cuando quiera llevarse á la práctica, ha de resultar que en lugar de Ordenanzas municipales el Ayuntamiento ha votado un reglamento para una colonia imaginaria, que contrasta con medios, edificios, fondos y personal para la obtención de tan soñado bien.

No hemos de entrar hoy en el examen de las minucias que deben desaparecer de ese ordenamiento, puesto que por hoy sólo nos proponemos emitir este juicio general y, más adelante, hemos de ir estudiando todos los títulos para juzgarlos más extensamente uno por uno y con completa separación.

Basto por hoy decir que muchísimos artículos huelgan por estar ya legislado en las especiales y en las generales del Estado ó reglamentado por los dictados por los centros ó por los especiales del mismo Ayuntamiento.

Hay otros que son de imposible realización y no pocos que, hiriendo ó lastimando derechos legítimos garantidos por la ley, ó no se cumplirán ó, intentando hacerlo, han de ocasionar muchas y graves cuestiones.

Recordamos una disposición que sólo podrá cumplirse dentro de tres ó cuatro siglos.

«No se permitirá establecer servicio de tranvías en calles que no midan, por lo menos, DOCE metros de ancho.»

¿Dónde están en Santander y cuándo las habrá calles de ese ancho?

¿Y lo de patios de tales dimensiones que excederán, con mucho, al área de la mayor parte de los solares y propiedades edificables?

Pero estamos quebrantando nuestro propósito, y, por hoy, basta con lo que hemos indicado.

Entre lo irrealizable, y que por lo mismo ha de resultar ridículo, se halla la prohibición absoluta de habitar *cabretes*, *bodegas* y *sótanos*.

¿Dónde van á instalar esos ordenancistas á los infelices inquilinos de esos tugurios, que al ser lanzados á la calle no han de encontrar habitaciones al alcance de sus fortunas?

No ha debido prohibirse el que se habiten cabretes, bodegas y sótanos; debe prohibirse que los haya; pero como las Ordenanzas, como toda ley y reglamento, no pueden tener efecto retroactivo, se irán extinguiendo los que hoy existen, no perdiendo que los propietarios *ad lucrandum* hagan esos cobachos inhumanos, que pueden producir y han producido mucho mal.

Es muy fácil, pero muy fácil escribir bellezas en las Ordenanzas; lo difícil es realizarlas, y nótese bien, cuando queda sin cumplimiento una parte de una ley, ordenanza, reglamento ó bando, no tarda en caer en desuso todo el articulado, por bueno que sea.

Hermoso sería que los desheredados de la fortuna pudieran albergarse en cómodas habitaciones, pero lo primero es tenerlas.

¿Dónde se albergarían de tres á cuatro mil familias que, desalojados cabretes, bodegas, sótanos y bohordillas en malas condiciones, quedarían en la calle pública?

De esto, y aún más inhumano, había en las Ordenanzas mucho y queda algo, aunque se ha suprimido buena parte.



## PÓSTUMA

(Lorenzo Stechetti)

Si de la noche en la callada sombra alguna vez llegase á tu ventana el débil eco de una voz lejana que doliente se queja y que te nombra:

Si de los prados en la verde alfombra cuando brille la luz de la mañana, en la flor que sus trenzas engalana sorprende una lágrima y te asombra:

No imagines que es gota de rocío y que te engaña un triste pensamiento; sabe que aquél es llanto y llanto mío.

Que no se queje entre la sombra el viento, que yo me muero y al morir te envío mi última trova y mi último lamento.

Francisco A. de Icaza.

## ¿QUÉ HAY DE ALCALDÍA?

No hay persona que no haga esta pregunta. La circunstancia de no haberse publicado el nombramiento da pábulo á las versiones más heterogéneas.

Unos lanzan nombres que se habían olvidado ya. Estos dan con todos sus detalles más minuciosos el producto de soñados cabildos. Aquellos suponen que hay mar de fondo. Los de más allá imaginan una lucha tenaz entre el civismo y la conciencia política.

Cada cual, sin otro sólido fundamento que su imaginación volando en alas de su deseo, inventa ó cree una cosa en armonía con su idiosincrasia. La verdad es que la elección, si ha de aceptarse el fallo de la opinión, no puede ofrecer dificultades. Si ha de seguirse la norma estatutaria, si no por derecho escrito, si por el consuetudinario, es cosa resuelta.

En un plebiscito, el Alcalde podría asegurarse quién era.

Elegido por el Ayuntamiento, casi seguramente podría asegurarse sería el mismo.

Nombrado de real orden, es muy probable que no varíe la cosa.

Se comprende hasta cierto punto la curiosidad, avivada por el acicate del misterio. Lo que sea, sonará, y sin sorpresa de nadie.

## Museo Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO) por Rojas



## MONÓLOGO

—Surgió la crisis. Muy bien.

La resolvió la Corona en pró de Cánovas. Bueno.

Nos sale Sagasta ahora con sus soluciones. Pase.

El tercer partido forma Paco Silvela. Corriente, vaya rodando la bola...

Pero á mí, ¿por qué me hicieron moverme de Barcelona?

## Proyectos municipales

Como no hay justicia de enero mala, los ediles que van de refresco al Ayuntamiento van animados de los mejores deseos de trabajar, y no dudamos que lo han de hacer á destajo en los primeros meses, porque siempre sucede igual.

Como no hay secreto posible en tratándose de asunto que concierne tres personas, se cuentan ya en los círculos algunos de los puntos que serán objeto de vehemente discusión.

No se salvarán los médicos titulares de ser discutidos, porque todos los bienios lo son, y hemos oído decir que un concejal piensa proponer que se ajusten por dos años, como en los pueblos rurales se hace.

No sabemos si el proponente conocerá la legislación vigente en la materia.

Otro concejal tiene el proyecto de la gran vía, que partiendo de Cuatrocaminos termine en Puertochico, con amplia y recta calle que atravese longitudinalmente las dos Alamedas, Becedo, Atarazanas, Ribera y Muelle, desapareciendo las calles de Colón y Juan de Herrera y siendo casi dos rectas las alineaciones de las aceras desde el extremo Oeste á Puertochico.

No sabemos si el autor del proyecto habrá contactado con los pesos necesarios para realizar su plan.

Más prácticos, aunque no se lleven á cabo, son los proyectos, que también se presentarán en una de las primeras sesiones útiles, de un mercado de ganado semanal, una feria mensual y una exposición regional cada año.

Hasta aquí los que piensan edificar ó crear algo. Otros van decididos á hacer campaña de ruda oposición y á eclicar la anterior administración, buscando todo cuanto pueda dar ocasión á censuras, que se extenderán todo lo posible.

Y por último, sabemos por propia confesión, que hay concejales decididos á no decir esta boca es mía. Estos libran mejor que nadie, porque, como decía Sancho Panza: «En boca cerrada no entran moscas.»

## IMPRESIONES Y APUNTES

### DECLARACIONES ÍNTIMAS

Vamos á continuar nuestra tarea con las de don Aureliano Linares Rivas.

Rasgo principal de su carácter.—La constancia... con las mujeres.

Cualidad que prefiero en el hombre.—No he pensado nunca en ello.

Cualidad que prefiero en la mujer.—Que no sea arisca.

Mi principal defecto.—Causar desazones con mi caída de ojos.

Ocupación que prefiero.—Mariposear.

Mi sueño dorado.—Pasar una temporada en el Paraíso de Mahoma.

Lo que constituiría mi desgracia.—Que todas las hembras se convirtiesen en vestales.

Lo que quisiera ser.—Sultán de Marruecos.

País en que desearía vivir.—Turquía.

Color que prefiero.—El de rosa.

Flor que prefiero.—El myosotis ó no me olvides.

Animal que prefiero.—El gallo.

Mis prosistas favoritos.—Cervantes, autor de *La ilustre fregona*.

Mis poetas favoritos.—Ayala, autor de *Consuelo*, y Echegaray, de *Mariana*.

Mis pintores favoritos.—Sorolla, autor de *Trata de blancas*, y Fillol, de *La vestia humana*.

Mis compositores favoritos.—Verdi, autor de *La Traviata*.

Mis p.áticos favoritos. — Martínez de la... Rosa. Heros nolescos que más admiro. — Don Juan Tenorio y Barba Azul. Personajes que más admiro en la vida real. — Los cadetes. Manjares y bebidas que prefiero. — Las aves, la lengua estofada y el chartrouse. Nombres que más me gustan. — De mujer, todos. Lo que más detesto. — Los inconvenientes. Hechos históricos que más admiro. — El rapto de las sabinas y el truco de las cien doncellas. Reforma que creo más necesaria. — La de la libertad de enseñanza. Dón de la naturaleza que quisiera tener. — Pero... ¿no los tengo todos? Como quisiera morir. — De risa. Estado actual de mi espíritu. — Fluctuando entre la duda y la esperanza. Felias que me inspiran más indulgencia. — Las de las hijas de Eva.

Por la copia, N.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Ayer, á las cinco de la tarde, continuó la sesión extraordinaria subsidiaria para la aprobación del proyecto de Ordenanzas municipales. Preside el señor Quintanilla y asisten los señores Benes, Campo y Llanos. El secretario continúa la lectura del articulo del libro 7.º, y quedan aprobados todos los articulos leidos. Al empezar la lectura del articulo 819 entran los señores Cortines y San Martín y poco después los señores Calderón y Mazarrosa. Se entra en el libro 8.º, que trata del Matedero, Plazas y Mercados. (Entran el señor López del Moral y el señor González.) Quedan aprobados hasta el articulo 931, y se suspendió la sesión hasta mañana lunes, en que quedará aprobado el proyecto de Ordenanzas municipales.



El tren correo del Norte llegó ayer á esta población con una hora y cincuenta minutos de retraso, motivado por una pequeña avería que sufrió la máquina más allá de Segovia y que obligó al ferrocarril á estar detenido durante largo rato. La salida de Madrid no se efectuó tampoco á la hora indicada, sino treinta minutos después, y esta demora motivó en parte el retraso. La guardia civil de Cabezón de la Sal ha puesto á disposición del Juzgado de Mazoneras al vecino de Villanueva de la Peña José Gutiérrez García, autor del hurto de varios objetos de poco valor pertenecientes á su convecina Inocencia Fernández.

Don Nicolás Fernández, empleado en el Matedero, tiene en su poder, desde el día 21 del actual, un pollino que fue encontrado en la vía pública. Su dueño puede pasar á recogerle.

A instancias del Alcalde de Ampuero, y por conveniencia del servicio, se ha trasladado la capitalidad de la línea de guardia civil de Laredo á dicho Ampuero. Abona esta disposición, entre otras razones, el tener un oficial del benemérito cuerpo sobre la línea férrea.

Cartas detenidas en esta Administración de Correos por mala dirección:

- Don Melquíades Alonso, del comercio.
- Doña Concepción Agustina, Convento, 1, bohardilla.
- Doña Patricia Blanco, Méndez Núñez, 7.
- Don Ramón Carriles, Centro de suscripciones.
- Don Casimiro Cancello.
- Don Antonio Cotarelo, tienda del Mundo Nuevo.
- Doña Carmen Cordeiro, Libertad, camisería.
- Doña María del Dujo, Florida, 4, 2.º izquierda.
- Doña Ventura Escalante, Ruallesera, 5.
- Doña María Fernández Escalante, San Simón, 6.
- Don Eustaquio Gutiérrez, Peñarredonda.
- Doña María García, Cuesta Atalaya, 17, 1.º, 6 Cubo, 1, 1.º
- Don Manuel Gutiérrez Rues, del comercio.
- Don Manuel García Galera.
- Doña Nicomora García, ultramarinos.
- Don Ramón García.
- Doña Amparo García, tienda de Ginebra, Muelle de Maliaño.
- Don Fernando García, Cuesta del Hospital, 9, 2.º izquierda.
- Don Eduardo Herrera, casa de Cándido Lería, número 7, San Francisco, 6 Cervantes, 15, 4.º
- Doña Cofe Luera, calle de Burgos.
- Don Francisco Pérez, para la señorita maestra Isabel Iturbe.
- Don José Laviel Martínez, Paseo de la Concepción, 30, 2.º izquierda.
- Don Tomás Lázaro, pasajero del Alfonso XIII.
- Doña Inés Luena, en el Sardinero.
- Don Pedro Luchaga.
- Don Liano Martínez, Peñascarral.
- Don Evaristo Marotias, Restaurat Cantabrico.
- Don José M. de Monasterio.
- Don Ignacio Moutas, Cuesta del Hospital.
- Una tarjeta postal, sin dirección, firmada por Oja Marta.
- Don Francisco Pérez Fernández, fábrica chocolate, Salcillo, 3.
- Don Ramón Pintos.
- Don Manuel Pérez León.
- Don Félix Pérez Vizaño, Banco de España.
- Don Manuel Pérez, quinquillero (El tío Pequeño).
- Doña Ana María, plazuela del Príncipe, 2.
- Doña Amalia Prieto, Blanca, 22.
- Doña Juana Ramírez, Santa Lucía, 11, 3.º
- Doña Amalia Ruiz, Peñarredonda, 5, principal.
- Don Ambrosio Retanales, Paseo del Alta, 27, para Luciano Fernández.
- Señora Viuda de Rivas.
- Doña Filomena Río, San José, 6, 3.º izquierda.
- Don José Rodríguez Millán, Alvenda, 4.
- Don José Rodríguez, administración de Correos de Miranda de Ebro, (Devuelta).
- Don Doroteo Regiro, calle de la Rúa, 1, 4.º
- Don Moisés Soto, San Fernando, 45.
- Don Félix Suárez, San Francisco, 15.
- Don Ramón Sánchez Díez, Paz, 1, 2.º izquierda.
- Don Serafín Viñas, Compañía, 11.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro particular amigo don A. Muñoz, director del colegio de Cervantes, de Castro Urdiales, que con la comisión de profesores de aquel centro ha venido á esta capital con objeto de examinar sus alumnos de 2.ª enseñanza en el Instituto provincial. Enterado posteriormente de los brillantes resultados conseguidos en los exámenes, felicitamos sinceramente al señor Muñoz, augurándole á su establecimiento un evidente porvenir.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad: Pasacalle, La gracia de Dios (petición). — Roig. Polka, La vuelta del campo. — Waldteufel.

Gran fantasía de la ópera Hugonotes, de Meyerbeer. — Pintado. Gran ópera de la ópera Tutti in Maschera. — Pedrotti. Valses, Le Soir. — Metra. Pasodoble, Ecos de la guerra. — Chapi.

Un incendio

A las diez de la noche del 23 del actual se declaró un incendio en la casa que habita doña Francisca González, vecina del pueblo de Valle, Ayuntamiento de Cabuérniga. El fuego empezó por la chimenea y se propagó rápidamente al edificio, una parte del cual quedó destruida por las llamas. Las autoridades del pueblo, los vecinos y la guardia civil de Cabuérniga, consiguieron localizar el incendio á las dos horas de iniciado y salvaron la mayor parte del mobiliario de la casa. Las pérdidas se evalúan en 400 pesetas.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas, por blasfemo, á un individuo. Don Joaquín José Bojado ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Polanco.

La comisión provincial ha acordado apremiar á los Ayuntamientos que están en descubierto por todo el ejercicio de 1896 á 97, y á los que teniendo en caja fondos suficientes, según las liquidaciones y antecedentes que obran en contaduría, no satisficieron á la Diputación las cantidades que la adeudan.

Movimiento demográfico

Día 26. — Nacimientos: 3 varones y 6 hembras. Matrimonios: 2. Defunciones: Julián Siguero Pascual, de un año, callejón del Can. Manuela Pérez Cayón, de 64 años, Libertad, 2, 2.º Cristóbal García Pacheco, de 37 años, Peña Herbosa, 19, 6.º Pedro Aguirrebeitia Talagán, de cuatro meses, pueblo de Cueto.

Nuestro afortunado colega Blanco y Negro sigue recogiendo y combinando artísticamente la actualidad de la semana, sin olvidar lo que al arte y á la literatura debe la popularísima revista. Su último número desarrolla el sumario siguiente: Los aprobados, portada por Méndez Brings; Lavandera; escultura, artículo y autógrafo del artista barcelonés señor Monserrat; La química y el amor, por Garmentida; y Méndez Brings; Fotografías íntimas; Sagasta, artículo de D. G. R. España, con fotografías de mucho interés; Entre artistas, por Jacinto Benavente, con dibujos de Méndez Brings; Cuentos bávaros, por Gascoñ; La verbena de mi pueblo, por Ochoa y Blanco Coris; Portafolio de la semana; Cineematógrafo, por Gineás de Pasamonte; Escenas sevillanas: La celda de San Juan, por García Ramos.

En la sección de Actualidades publica los retratos del dentista Ruiz; el archimillonario Bernato; mister Woodford, nuevo ministro de los Estados Unidos; y Eloy Gonzalo García, dedica dos planas al Jubileo de la reina Victoria, y un grabado al Patronato de señoras de la Cruz Roja.

Lista de pasajeros

El vapor La Navarre, de la Compañía Trasatlántica francesa, entró ayer en este puerto, procedente de Veracruz y Habana, conduciendo los pasajeros siguientes:

- De Veracruz
- V. M. Díaz; B. Azcúe; A. Cos; B. Argoitiz; P. Gutiérrez; E. Ranzel; L. Villarreal; M. Olano; Luis Gómez Azcos; Mme. Laina y familia; Constantino Villa; Mme. Collombá Liaca; Ezequiel Muñoz Nieto; Francisca Romayor; R. Romayor.
- De la Habana
- Angel Muncategui; Evaristo Martínez; Juan Calleja y señora; Fermín Navarros; José Mariñe; Antonio Herrera; Franco del Río; Manuela Rey; Manuel Gómez; José Fernández; José Arenas; M. Montalván; Dolores, Carmen, Luisa y José Montalván; José María Solano; Aquiles Raul; Antonio Abinaga; Vicente y Tirso Permanes; Casimiro López; Franco Custana; Carmen Ortega; Federico Gutiérrez y señora; Carmela Echevarría; Antonio Igarte; Román Igarte; Aurelio Llatá; Juan Abacia; Ignacio Serralla; Juan Manchied; Luis Dubaldé; Giro de la Vega Pozo; Vicente Cacho; Roberto Aizcoite; Teodoro Logui; Bárbara Rey; Víctor G. Miras; Ramón Suárez; Francisco Pons y señora; Miguel Soto y señora; Manuel Novos; Elena Seguí; Pedro y José Rocos; Juan Pino y señora; Clementino Pino; Gustavo N.; Manuel Sisoca; Leopoldo Díaz; Antonio González, señora y dos hijos; Vicenta Villarnovi; Restituto, María, Angela, Mannel, Josefa y Andrés García; Joaquín Cens; José Menéndez; Vicente Cuartos; Josefa y María Albela; Benito Rojas; José Torri; Pilar García; Mercedes Escobar; Severiano Gómez; Félix García; Simón Grenier; Gerardo Jagarri; José Anciros; Luisa Pons; Javier Villa; Cayetano Bustán; Pedr Caras; Santiago Portuondo; José Fernández; M. Liuri; José Cito; Camila Collin; Franco Erate; José Múgica; Pedro Denaguo; Marcelino Fernández; Bartolo Reta; Bernabé Toca; José Simón; Pedro Fernández; Manuel Escribano; Daniel Juisset; Fermín Ascantes; Pedro Suárez; José Gallardo; José Gil; M. Gil; Donato García; Ceferino Fernández; Estanislao Alvarez; Fernando Pereda; M. Pereda; Manuel Paisán; Manuel Celada; Alfonso Pulido; Casimiro Serna; Primo Mon; Santiago Pérez; M. Pérez; Pablo P. Valles; Venancio Nasabal; Domingo Echevarría y Domingo Martínez.
- Conduce además 43 pasajeros de tránsito.

En expediente y autos de competencia promovida por el Gobernador civil de esta provincia á la Audiencia de Burgos en la demanda deducida por don Tomás S. Martín, contra acuerdos del Ayuntamiento de Guriezo sobre propiedad de unos árboles y otros extremos, se ha decidido que corresponde á los tribunales ordinarios el conocimiento del asunto.

Desde Torrelavega

El martes 22 del corriente se celebró la apertura de la Exposición anual de esta Escuela de Artes y Oficios. La concurrencia fue tan numerosa y distinguida en ese día como en los sucesivos, notándose la afición que despierta la producción de este Centro artístico en todas las clases sociales. Muy á la ligera trazaré una breve reseña de los muchos y buenos trabajos que han presentado los alumnos. Sobresalen, en primer lugar, los de José Peón, herrero, entre algunos, una llave de cerrajería española, siglo XVII, trabajo de indiscutible mérito por la labor que lleva. En modelado y vaciado presenta este mismo muy buenos trabajos de estilo del Renacimiento. En todo ello se nota que posee admirablemente el dibujo. Joaquín y Florencio Fernández, canteros, presentan escogidos trabajos en dibujo industrial y en prácticas; Joaquín un capitel en piedra, de estilo gótico florido, que llama sobremanera la atención por la pulcritud con que está tallado y lo bien concluido. Florencio presenta, también en piedra, un medallón en bajorrelieve de asunto religioso que representa á Santa Ana dando lección á la Virgen, de un marcado saborístico. Fernando Pérez, ebanista, presenta trabajos de talla en madera, que, á pesar de ser los primeros que ejecuta, es indudable que posee una buena preparación por la facilidad con que están hechos. Francisco Cote a, tornero, sus dibujos de in-

dustrial no desmerecen de los anteriores, y en prácticas un modelo de balaustrada, obra de tono con embutidos nos demuestra que es un hábil maestro en esta clase de trabajos. Victoriano Daguerre, carpintero; en dibujo industrial disipa el peso del anterior; y en prácticas un intercolumnio que exhibe del orden toscano procura ajustarse á las medidas que nos legaron los clásicos. Nemesio Blado, carpintero de obras de armar; Manuel Martín, ebanista, y Francisco Benítez, aparejador; prestan una buena colección en trabajos de empalmes y armaduras, en que revelan no vulgares conocimientos; en trabajos gráficos, tanto de dibujo industrial como artístico industrial se ve la corrección que han sabido llevar á la práctica. Emilio Cicero, cajista; presenta trabajos en cerámica en que prueba el partido que puede sacarse á los barro del país. Julio García del Río, estudiante, y Gaspar Leza, presentan brillante colección de dibujos artísticos tomados del yeso y en colorido, acuareslas, sepias y óleos hechos con gran frescura de color y buena factura. Nazario Asensio, conifero, é Ignacio García, pintor decorador, son de los que en dibujo artístico industrial sobresalen por la numerosa y variada colección de los mismos. Pedro Redón, fotógrafo, y Jesús Bilbao, se distinguen también en dibujo artístico.

Muchos más trabajos serían dignos de mencionarse, pero como ya voy siendo bastante extenso, cierro esta carta, no sin antes tributar los elogios, bien merecidos, á los alumnos de este Centro instructivo del Obrero, así como á su profesorado, y muy especialmente á su director, don Hermilio Alcalde, por la elevación en que ha sabido colocar al referido Centro.

Corresponsal.

Reclutamiento

Resolviendo algunas consultas elevadas al ministerio de la Gobernación se ha resuelto por éste, que los mozos que según real orden de 31 de enero último fueron incluidos en el sorteo suplementario y no en el general de este año 1897, están sujetos á la revisión de sus expedientes con arreglo al artículo 100 de la ley de reemplazos, y que aquellos cuya excepción sea revocada deben pasar á servir en activo por cuenta del cupo de 1896 en que se llamó á las armas á todo el contingente. También ha resultado que las prescripciones de la ley en lo que se refiere á la práctica de las operaciones del reemplazo por los mozos residentes en el extranjero sólo se apliquen á los que hayan constituido ó constituyan al llegar á los 15 años el depósito de 2.000 pesetas, pudiendo hacer la consignación en el Consulado del punto donde residan. Que los que no consignen el depósito legal y se presenten á los Consules se entienda que renuncian á disfrutar las excepciones del servicio que no les serán concedidas si no se presentan personalmente ante la Comisión mixta y (starán en todo caso sujetos á la responsabilidad en que puedan incurrir como prófugos y en su caso como desertores.

Con motivo de celebrarse hoy la romería de San Juan, se servirán en la planta baja y salón conocido por el Baile de la Paz, situado en la misma pradera, meriendas de todas clases, con esmero y economía.

La casa consignataria de la Compañía Trasatlántica francesa en esta plaza nos comunica que los pasajeros que venían á bordo del vapor La Navarre, llegado ayer á este puerto, hicieron durante la travesía una suscripción á beneficio de la Cruz Roja, de Santander, que dio excelentes resultados.

El pasajero de primera clase L. Pino se ha encargado de entregar los fondos al secretario de aquella benéfica sociedad.

Por noticias particulares sabemos que la suscripción ascendió á la suma de 530 pesetas.

En la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) se celebrará hoy con toda solemnidad la octava del Corpus.

El sermón está á cargo de un elocuente orador sagrado. Una brillante orquesta tomará parte en la fiesta religiosa.

Entre los individuos que componen la capilla de canto, figuran algunos socios del orfeón Cantabrio.

Por la tarde saldrá de la misma iglesia la procesión de la octava, que recorrerá las calles de costumbre.

A un obrero de la Junta de Obras del puerto, que estaba trabajando ayer en Puerto Chico, le cogió el brazo izquierdo, á las cinco y media de la tarde, una máquina perforadora, ocasionándole una extensa herida contusa.

El lesionado pasó á la Casa de socorro, donde le curaron de primera intención, y después fue llevado en un coche á su domicilio.

Los repartimientos de la contribución territorial de esta capital se hallan expuestos al público por término de ocho días, contados desde el 31 del corriente, en las oficinas de la Administración de Hacienda de la provincia.

El vapor La Navarre, que entró ayer en este puerto, salió á las diez de la noche para Saint Nazaire.

La lluvia que cayó durante todo el día de ayer hizo que la verbena de San Pelayo, que se celebró anoche en Vista Alegre, donde había fango en abundancia, no estuviera tan animada como los años anteriores.

Sin embargo, no faltó gente, se dispararon cohetes y bombas de bengala y se hizo abundante consumo de buñuelos, anís y otros licores. Confiamos en que hoy será mejor el tiempo y esta noche, segunda de verbena, estará esta más concurrida.

Hemos recibido para su publicación la siguiente convocatoria:

Asociación de los maestros de 1.ª enseñanza Sección de Ramales. — Conferencias pedagógicas. — En cumplimiento de lo acordado, el día cuatro de abril último, y debiendo celebrarse la Conferencia Pedagógica el día cuatro, domingo de julio próximo, á las once de la mañana, en la Escuela de niñas de Ramales, encarezco á las señoras maestras y señores maestros de esta Sección la puntual asistencia que el acto reclama. El desarrollo del tema «Exposición de un buen cuadro de la distribución del tiempo y del trabajo en una escuela elemental completa regida por el sistema mixto», está á cargo de nuestro apreciable compañero señor Aparicio, maestro de la escuela pública de niños de Gibaja. En la esperanza de que esta vez será más numerosa la concurrencia que anteriormente, confiamos también en que los remisos ó indiferentes hasta la fecha responderán á los buenos deseos de vuestro compañero. — Narciso Martín. — Hazas de Soba, junio de 1897.

Hoy se celebrará en el inmediato pueblo de Monte la popular romería de San Juan.

Una desgracia

En el apeadero de San Pedro de Rudagiera, de la línea del ferrocarril Cantábrico, ocurrió anteayer una lamentable desgracia. Hallándose Bernarda Argumosa, encargada de dicho apeadero, preparando una luz para el servicio, se inflamó el petróleo que contenía el recipiente, estalló éste y el fuego se propagó á las ropas de la infeliz mujer, quien á los pocos momen-

tos se vio envuelta entre las llamas. En tan apurada situación salió al andén donde se encontraba su padre, que es capataz de la quinta brigada, el cual accedió en socorro de su hija, logrando despojarla de las ropas incendiadas. La infeliz había sufrido gravísimas quemaduras y cuando poco después llegaron al lugar de la desgracia el médico de Villapresente, don Juan Cacho, el de la empresa señor Revuelta y el facultativo don Antonio Sánchez, calificaron su estado de muy grave. Ayer se desconfiaba de poder salvar á la infortunada Bernarda. Su padre sufrió también algunas quemaduras de poca gravedad, por fortuna, al prestarla auxilio.

Procedente de Madrid, llegó ayer á esta población el Alcalde señor González Trevilla. En la estación le esperaban el Gobernador civil, el alcalde accidental, señor Quintanilla, algunos concejales, los secretarios del Ayuntamiento y de la Alcaldía y varios amigos particulares del señor Trevilla.

Desde Ruesga

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: El ilustré patriota don Ricardo Sainz, su distinguida esposa y sus dos bellísimas hijas llegaron ayer á este pueblo acompañados de sus íntimos amigos don José Alonso y señora, en cuya casa de Olaveaga han residido últimamente.

Los viajeros llegaron en el tren de las diez de la mañana á Gibaja, donde les esperaba una comisión del Ayuntamiento, formada por el Alcalde don Rafael Zorrilla y los concejales señores Banda y Maza. Después de saludarse cariñosamente emprendieron todos el camino de Ruesga en varios carruajes, tirados cada uno por cuatro caballos. En el límite del pueblo esperaban una banda de música y todo el vecindario, que prorrumpió en vivas arrojados al aproximarse los viajeros. Todos los balcones del tránsito estaban adornados con colgaduras. Por la tarde tocó la banda de música delante de la casa de don Ricardo Sainz, y por la noche se obsequió á dicho señor con una serenata. Los jóvenes del pueblo bailaron alegremente y vitorearon al ilustre patriota y á su distinguida familia. Los habitantes de este término municipal no recordan que se haya hecho aquí un recibimiento tan cariñoso á persona alguna. Hoy ha salido el señor Sainz á visitar la cascada del Asón y el valle de Soba.

Reciba el distinguido montañés mi bienvenida y la expresión del deseo que abrigó, como todos los habitantes de esta comarca, de que permanezca largo tiempo entre nosotros. Su yo afino. — El corresponsal.

Nos ha sido confirmada, por persona que merece entero crédito, la noticia de que el ilustrado oficial del ejército don Fernando Pastrana se encarga nuevamente de la preparación para carreras militares que dirigió en años anteriores. Le deseamos los mismos halagüeños resultados que en otros cursos.

Con profundo sentimiento hemos tenido noticia del fallecimiento, ocurrido ayer en esta población, del precioso niño de catorce meses Antonio Santuste y García Quintana, hijo de nuestro querido amigo el eminente médico don Joaquín Santuste. Hondamente afectados por esta desgracia, enviamos á dicho señor y á su distinguida familia nuestro más sentido pésame, y hacemos votos porque alcancen pronto la resignación tan necesaria en estos casos.

Desde la Alameda Primera á la calle de la Blanca se extravió ayer una carta dirigida á nombre de Armando. Se ruega á la persona que la haya encontrado, que la entregue en la administración de este periódico, donde será gratificada.

Un marinero llamado Pedro Pérez Alonso ha encontrado sobre cubierta del vapor francés La Navarre una cartera con varios documentos, la cual conserva en su poder y que entregará, previa justificación, á su dueño, en su domicilio, cuesta del Hospital, 22, bajo.

El que haya encontrado un loro, puede entregarlo en Atarazanas, núm. 9, 4.º, donde se le gratificará.

Baile campestre

Si el tiempo no lo impide, se celebrarán dos magníficos bailes los días 27 y 29 del presente mes en el inmediato pueblo de Monte. Dichos bailes los dará el exconserje del Circo Ecuestre Benito Pernia.

Cocinas económicas

Reducción notable de precios desde 1.º del año 1897. Resultados de funcionamiento y duración garantizados.

APARATOS INODOROS y tuberías de hierro para bajadas de fachadas y retretes baratísimos, de los modelos más perfeccionados.

Corcho Hijos

Véase en tercera plana el anuncio Escuela libre de Comercio.

¡Que te calles, Orejas!

¿Dónde vas con mantón de Manila? ¿Dónde vas con vestido chiné? — A comer quecos de «La Tierra» — pues distingui y habillo parné. — Y ¿qué clase de quecos son esos? — pues también yo los quiero comer. — Son los Peñas arriba y Cantabros — Port/Sa lut, Pontevec, Camembert. Se suplica el canto.



Llegó ayer de la corte don José de Trevilla, al que doy desde luego mi cordial bienvenida. No sé las impresiones que traerá de política, de toros, de teatros y de eso de Alcaldías. Sobre esto último corren por la ciudad habillitas de que se halla indeciso en aceptar la insignia presidencial y quiere que el Concejo le elija, teniendo que lo otro lugar dé á que se diga que le nombra Alcalde porque ya es canovista. Deseche esos temores el señor de Trevilla y acepte sin escrúpulo de Alcalde las insignias, pues en el mismo caso hay muchos montañeses contrarios al Gobierno y hasta á la Monarquía, á los que nadie puede tildar de que se vivan.

por aceptar un cargo en la forma prescrita por la Ley, si el Gobierno su derecho no abdica. Claro está, ¿quien lo duda? que más justo sería y autoridad el cargo tuviera más legítima, si fueran los ediles los que, por simpatías, á un compañero suyo dieran la campanilla; pero ya que el Gobierno en esto no transija, don José debe al punto sentarse en la aurea silla queriéndolo del pueblo la inmensa mayoría; y sin escepción todos con gusto lo verían si al fin se sacudiera lo que le perjudica. No extrañen los lectores las alabanzas mías; pues como del mes este el fin ya se aproxima, justificar es fuerza la subvención crecida que á cambio de los bombos me da el señor Trevilla!

El Rey de Siam, al pasar por Florencia, encantado de lo admirablemente que el pintor Giordigiani había hecho el retrato de la favorita del monarca siamés, por una fotografía que le entregó, ¿cómo dirán ustedes que le ha manifestado su satisfacción?

Pues entregándole un estuche que contenía las insignias de grande oficial de la corona de Siam. Así, á primera vista, parece que esto no tiene nada de extraordinario. ¡Ya si tú tiene! Como que esa condecoración confiere al agraciado el derecho á tener doce mujeres nada menos.

Lo malo es que en Italia no se permiten esos abusos matrimoniales. De modo que no pudiendo gozar de ese derecho para que quiere Giordigiani las insignias? ¿Puede ser que si las lleva á empuñar, no le den dos pesetas!

Un infeliz fusionista, cesante, naturalmente, á ver á un especialista fue en Madrid recientemente. Le preguntó el doctor: — ¿Qué dolencia es la que le abruma? y él contestó: — No lo sé; me parece que es la resma... — ¿Qué le duele? — Las espaldas, si uso sillan con respaldos. — Pues le convienen Las Caldas. — ¿A mí? No señor; ¡nos caldas!

El picador Memento ha leído ya á los señores Thuiller y Cuevas su drama titulado Joaquina. Supongo que esta Joaquina será picadora ó banderillera ó cosa así.

De todos modos, siendo el drama obra de un picador, es de suponer que tendrá escenas picantes. Este caso de un picador de toros escribiendo dramas, está pidiendo la debida reciprocidad. Don José Echeagaray tiene el deber de ponerse el traje de picador y salir á picar un Miura. O queda mal la clase de autores dramáticos ante el picador Memento.

Una humilde muchacha cigarrera halló en San Sebastián unos pendientes cuajados de brillantes de primera que, según las personas competentes, valdrán, vendidos por salir de apuros, próximamente cuatrocientos duros; y después de indagar hora tras hora quién de la hermosa alhaja era la dueña, se la entregó fielmente á una señora que dió de los pendientes cabal seña. Las cigarreras, pues, en estos días se están ganando muchas simpatías por sus dignos y nobles procederes igual en sentimientos que en deberes. ¡Merecerían muchos más loores que los que satisfacen sus anhelos, si no nos dieran á los fumadores el tabaco con pelos!

El señor Sagasta, después de hablar de la última crisis, dijo: «Sea responsable quien deba.» «Hombre, por Dios! ¿Qué culpa tienen de eso, señor don Práxedes, los pobres que no pueden pagar al sastre?»

Una revista francesa dice que en la Exposición Internacional de cueros y calzado, que se celebra actualmente en Islington (Inglaterra), funciona una curiosísima máquina de hacer zapatos. — Por un extremo de ella se introduce el cuero en bruto y por el otro salen los zapatos completamente hechos.

Ya sólo falta que con el cuero en bruto entre también en la máquina el parroquiano en calcetines y salga por el otro lado con las botas puestas.

En Madrid dos señoras muy elegantes se arrancaron los moños en una calle. ¡Dios nos socorra! ¿Qué impresión me hace eso de las señoras!

Leo en un periódico de Cádiz: «Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Blasa Porras Blanco, esposa de nuestro apreciable amigo don Enrique Pirris.» Si la recién nacida llega á casarse, andando el tiempo, con un señor que se apellide Parras, va á estar fresca.

Se llamará doña Fulana Pirris Porras de Parras. Esto no quita para que me adhiera á la felicitación que dirige el periódico á los padres y á la recién nacida. La recién nacida, sobre todo, lo agradecerá mucho.

Restaurant EL CANTABRICO DE PEDRO GONZALEZ FERNANDEZ. Merced Carles (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho. TELÉFONO NUM. 200.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Pollos á la moderna.

FORNOS GRAN CASA PARA VIAJEROS. 1-Plaza de la Constitución - 1. Habitaciones cómodas. Servicio esmerado. Precios económicos.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PADILLA, 24, 26 Y 28 MARCA



VINOS FINOS DE MESA

Vino del año 1890, las 12 botellas, ptas. 15.50.— La botella, ptas. 1.25. ... 1894, 12 5.00.— 0.75.

ESTOS PRECIOS SON SIN ENVASE Por cada botella se cargan pesetas 0.25 que se reintegrarán al devolverla.

CAFÉ OCCIDENTE

Sepa de arroz. Huevos fritos. Pescado en salsa. ... SE SIRVEN HELADOS

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 26—12.30 t.

El «León XIII»

Dicen de Port-Said que ha entrado en el canal de Suez, sin novedad en su viaje para Filipinas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica León XIII.

El «Destructor»

Ha fundeado en el Ferrol el cazatorpederos Destructor, procedente de Inglaterra.

La «Nautilus»

La corbeta de guerra española Nautilus, que está destinada a escuela de guardias marinas, ha salido de Liorna para Génova.

Por un suspenso

El catedrático del Instituto del Cardinal Cisneros señor Serrano Fatigati ha sido objeto de una agresión dentro de aquel establecimiento docente por parte del padre de un alumno que en los exámenes últimamente celebrados había sido suspenso.

El señor Serrano Fatigati y su agresor fueron mutuamente lesionados, aunque levemente, en la cabeza.

Para adoptar una resolución respecto de esta agresión se ha acordado convocar al Claustro de profesores.

Obligaciones de Aduanas

Dentro de unos días se pondrán a pública negociación 50 millones de pesetas en Obligaciones de Aduanas, cuyo importe adelantó el Banco de España.

Repatriación

El señor Cánovas ha recibido una carta del general Primo de Rivera anunciando que seguirá la repatriación de soldados y oficiales que estime necesario por considerar que puede disminuirse el contingente del ejército peninsular en aquel Archipiélago.

Lo que dice Cánovas

Preguntado el Presidente del Consejo de ministros acerca del juicio que había formado del artículo del señor Silvela, ha manifestado:

Que cree que sería una gran desgracia para el señor Silvela el que tuviera que plantear lo mismo que en su artículo propone, aunque cree que no lo haría.

Dice que no hay paridad entre lo que hoy ocurre y el conflicto que surgió entre España y Alemania con motivo de la ocupación de las Carolinas.

Había entonces consumado Alemania una ocupación de territorio; y como Alemania no tenía una escuadra potente, no podía por tanto temerse que invadiera territorio ni intentase bloquear alguno, además de que la guerra no podía ofrecerla triunfos, pues Alemania no estaba preparada y nada podía hacernos por consiguiente.

Los Estados Unidos hoy pueden, en cambio, perjudicarnos, y no cree el señor Cánovas que haya llegado el caso de provocar un conflicto.

De surgir un rompimiento, añadió don Antonio, con Washington, los yankees ayudarían sin reservas a los rebeldes cubanos, y entonces no podríamos nosotros hacer otra cosa que jugar el papel de conquistadores en territorio de la república norteamericana.

¿Puede hoy hacerse esto? Esta es la cuestión. Vean el señor Silvela y los que con él piensan si el erario y los hombres que se han dado por la patria para Cuba y Filipinas permiten llevar a cabo sus proyectos.

Y terminó diciendo el señor Cánovas: Lo que si creo es que va a ser necesario establecer muchas casas de locos.

Madrid 26—10 n.

El crimen de Guardo

Continuó el juicio oral en la Audiencia de Palencia contra los procesados Ubaldo Uriens, Gregorio Cordero, Mariano Sedantes, Darío Fernández y Mariano Fernández, y se dictó sentencia condenando a los cinco mencionados procesados a la pena de muerte como autores del asesinato cometido en Guardo en la persona de Cesárea Santos, rompiendo la cerradura de la casa para sorprender a su víctima en su propio lecho y darle muerte por asfixia, por estrangulación, suspendiéndola segunda vez para ahorcarla, por

CONSULTORIO MÉDICO de MIGUEL GIL

haberse arrancado el clavo de que la colgaron primeramente, sin más motivo que el que la voz pública atribuye a la Cesárea el ser bruja, pero sin que se la pudiera atribuir el haber hecho daño a nadie ni realizado acto alguno que diera margen a la idea de que fuese ni tratase de pasar por tal bruja.

Las circunstancias que acompañaron a la ejecución del crimen son espantosas. El hecho ocurrió el 16 de diciembre último.

Monopolio de petróleos

El señor Navarro Reverter ha dado un plazo corto a los fabricantes y refinadores de petróleos para que digan si se quedan con el gremio con el monopolio con aumento de 4 millones.

Impuesto de navegación

La Junta de este impuesto ha aprobado el informe de la ponencia, en el cual se consiguen los aumentos necesarios para obtener el Tesoro público dos millones más de pesetas.

El Japón y Norte América

Se desmiente el rumor que ha circulado de que España y el Japón pactaban una alianza ofensiva y defensiva de los intereses de ambas naciones en América.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 26—8 n.

Elecciones

En las elecciones para diputados celebradas en Holanda han salido triunfantes 45 liberales, 22 católicos, 21 protestantes, 4 socialistas y 4 radicales.

Madrid 26—10 n.

Intransigencia de Turquía

Telegrafian de Atenas que lord Salisbury ha comunicado al Gobierno helénico que le es imposible obtener mejores condiciones de paz para Grecia.

Esta noticia ha causado profundísima impresión en todo el reino.

Alarma justificada

Despachos de Londres dicen que el vapor inglés Aden, correo de la India, que debió llegar a Suez hace ocho días, no lo ha hecho aún y se teme que haya naufragado.

En la capital del Reino Unido hay mucha alarma con motivo de esta inexplicable tardanza.

Registros domiciliarios.—Agitación.

Comunican de la Canea que a causa de los frecuentes robos que se realizan en Alepa, la policía ha registrado los domicilios de los musulmanes y ha reducido a prisión a algunos de éstos.

La población musulmana está tan agitada con este motivo, que se cree que los destacamentos de las potencias tendrán que apelar a las armas para restablecer el orden.

Madrid 26—10.15 n.

Las fiestas del jubileo.—Buena escuadra

Dicen de Londres que ha producido extraordinario entusiasmo la revista naval.

En Portsmouth hay 180 buques de guerra, todos empavesados.

Las tropas coloniales son objeto de aclamaciones entusiásticas.

RICARDO.

Véase al final de la plana los telegramas de Última hora.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 26, Día 25. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, etc.

Table with columns: PARÍS, Día 26, Día 25. Rows include 4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, Bolsín de Barcelona.

Table with columns: COTIZACIÓN, París vista, El Corredor de turno, Modesto G. Agüeros.

ANUNCIOS

Interesante

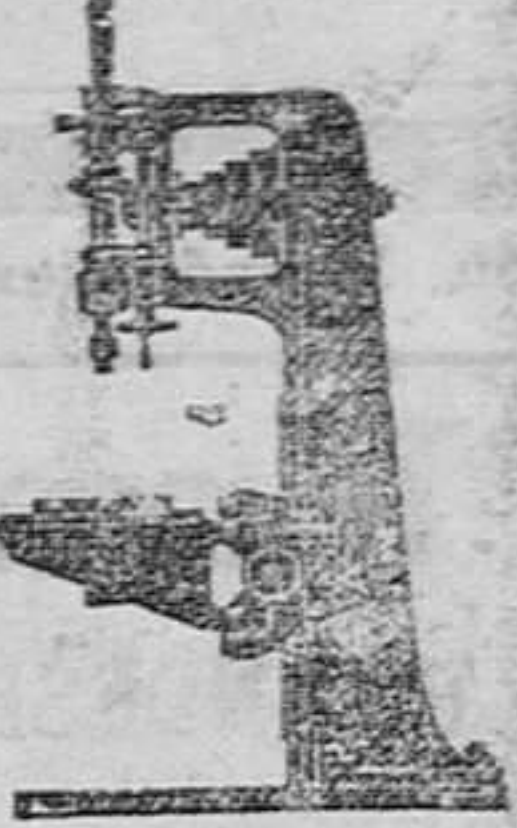
Los padres, hijos o viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del último siglo, sobre amarilla o por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

LA ECONOMICA

NUEVO TALLER DE TINTORERÍA LAVADO DE ROPAS Y QUITAMANCHAS

Se hace todo lo concerniente al arte por los procedimientos más modernos y con la mayor prontitud y economía. Como garantía de éstas se cuenta con hábiles operarios y toda clase de elementos.

Los encargos a la Central Económica (Cerbajal, 7), y para mayor comodidad del público en las Sucursales (Atarazanas, 3, y Blanca, 6). En Santoña: Facundo Manrique.



MAQUINAS, HERRAMIENTAS

y accesorios para fábricas y talleres.

PIDANSE DETALLES A

SCHOMBURG Y CABALLERO

BILBAO, Gran Vía, 36.—MADRID, Sagasta, 19

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

DE LA VIUDA de MARCELO AGUIRRE

SAN FRANCISCO, NÚM. 25, Y PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1

SANTANDER

Ya se han recibido en esta casa, tanto del reino como extranjeras, todas las novedades para esta estación de verano, las cuales son de fina calidad y exquisito gusto.

Cumple, como vengo anunciando, que cada día se confecciona mejor y más barato, y esto me lo prueba la satisfacción de mi creciente clientela.

Hay paños de colores para toda clase de uniformes.

Siempre se está al tanto de las modas de París.

“EL CAPRICHIO” GRAN CAMISERÍA

SAN FRANCISCO, 22

Esta camisería, montada a la mayor perfección, ofrece especialidad en el corte y grandes novedades en ricas telas de Zephir, Batista, Oxford, Fulard, Pongis y Percal de fantasía para la confección.

Este establecimiento, después de las grandes reformas, ofrece altas novedades en objetos para regalos, como también un elegantísimo surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y un completo surtido de perfumería inglesa y francesa.

Precios muy económicos

OCASIÓN

En la Platería y Relojería Moderna, Ribera, 19, se liquidan, a cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo «Bazar Aragonés».

Relojes de oro de ley, a 34 pesetas; sistema Roskoff, a 24 pesetas. Gran surtido en platería y relojería. Se hacen todo clase de composuras y se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos al contado, y a plazos.

Se arriendan de hermosas fincas de recreo a dos kilómetros de esta población con muebles ó sin ellos.

Ribera, 19, darán razón

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de lona. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se te pizan gabinetes.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y a plazos desde 1 pta. semana

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cetto y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón Ferrol, Coruña, Carril, Merin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia Muelle, número 13, recibe directamente y expide a sus destinos las mercancías.

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase Médica y al público en general. Poseemos en conocimiento de cuantas personas padecan de hernias de todas clases, descomas de la matriz, devoraciones de la espina dorsal y de los homoplomos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias, — que los renombrados ortopedistas señores Zulzoga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander, los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Elbar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, fonda Eibarresa. Recibe de 8 a 1 y de 2 a 3.

SANTANDER: calle de Hernán Cortés, 2, principal. Recibe de 8 a 1 y de 3 a 5.

EIBAR: calle de Urzaga, núm. 2.

Se dan lecciones de primera y segunda enseñanza (ramo de Letras).—Precios: A domicilio, 5 pesetas.—En la calle Daoiz y Velarde, 23, 3.ª, 15 pesetas.

Se arrienda el hotel «Villa Politeña», sito en el peaje de la Magdalena. Grandes vistas al mar y bahía.

En el mismo informaran.

Se alquila

un piso bien situado. Informarán, calle Gándara, número 1, 1.ª

GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL

Caldas de Besaya (Santander)

Situado a dos minutos de la estación de las Caldas. Aguas termales, corrientes sulfúreas, bicarbonatadas, nitrogenadas, superiores por su composición a todas las de la provincia y a muchas de España.

Siete manantiales; 192.000 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36°, 36,6° y 37°.

Consideradas, por eminencias médicas, como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato genito-urinario, procesos generales, escrofulismo, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, etc. etc.

Reformas de consideración hechas este año en el Establecimiento, GRAND HOTEL y demás fondas pertenecientes al mismo, llevadas a cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fundador del Grand Hotel del Sardinero (Santander), quien dará cuantas noticias se pidan.

Los precios de hospedaje son desde seis pesetas en adelante, incluida habitación y demás.

Por efecto de permuta, pasa a servir la plaza de la Puda (Barcelona), don Luis López Fernández, médico director durante la temporada pasada en Caldas de Besaya, estando ya al frente de este Establecimiento don Clodomiro Andrés, que lo era de la Puda.

Aguas de Solares

Indispensables para la curación del estómago e intestinos.

Pueden usarse como potables en las comidas con beneficio seguro para la salud.

De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 60 céntimos de pesetas botella con casco y 40 sin él.

Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas, dirigiendo los pedidos al señor Administrador del balneario de Solares (Santander), ó a los señores Pérez del Molino y compañía, Droguería.—Santander.

Oficiales de modista se necesitan

Informarán en esta Administración.

Ocasión

Se ceden espaciosos gabinetes amueblados con 6 sin asistencia.—Gándara, 2, tercero derecha. 8-7

Se alquilan

6 gabinetes amueblados con asistencia ó sin ella. Darán razón calle Ropalacio, 4, principal. 15-5

Ama de cría

Se ofrece una, casada, con leche de tres meses, para criar fuera y dentro de la población. Informarán en esta Administración. 12-4

El Valenciano

Puerta la Sierra (esquina a la calle del Peso) Gran surtido en loza, calzado y cristal para mesa; cestas de todas clases y demás géneros de valenciano. Todo muy barato.

Hay un buen surtido de faroles para iluminación.

Puerta la Sierra, núm. 6

Gran establecimiento de baños

DEL SARDINERO

1.ª Playa

Están abiertos el servicio público.

Se vende

Tronco jacas navarras, 4 años, guarniciones y jardinería. En esta imprenta informarán. 8-3

Maíz Danubio

Para los primeros días del mes de julio próximo es esperado en este puerto el vapor «YPSDEN» con dos mil toneladas clase amarillo redondo grueso.

Para pedidos dirigirse a don Guillermo Yllera, Santander. 10-2

SUBASTA

Tendrá lugar el 3 de julio próximo, a las diez de la mañana, en la Notaría de don Higinio Camino de la Rosa, Atarazanas, 5, 3.ª, de una parte de casa y de tres piezas de prado y rial, todo prodivino en Cacedo.

Los títulos y antecedentes estarán de manifiesto en el acto del remate. 2-1

Ultima hora

Madrid 27—2 m.

¡POR FIN!

Ha sido nombrado Alcalde de Santander don José María González Trevilla.

Operación de crédito

Los señores Cánovas, Castellano y Navarro Reverter han acordado emitir obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, amortizables en 40 años, con la garantía de las Aduanas del Archipiélago y la general de la nación.

El interés será de 6 por 100 y se emitirán al 92 por 100.

La serie A será de 125 millones de pesetas, cobradas en la Península en pesetas, y la serie B de 15 millones de pesos, cobrados en Filipinas en moneda corriente.

Los 125 millones se emitirán por suscripción pública. El Banco Hispano Colonial garantiza en firme la obligación.

Madrid 27—3 m.

De Cuba

El Imparcial ha recibido un despacho de la Habana diciendo que Weyler ha llegado a Júcaro y continúa su viaje a Oriente.

Centenares de familias se presentan en Sancti Spiritus.

El corresponsal de La Lucha cree que está herido Máximo Gómez, según referencias de los presentados.

RICARDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Hojas de defunción, Partes de suscripción. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various ad formats.

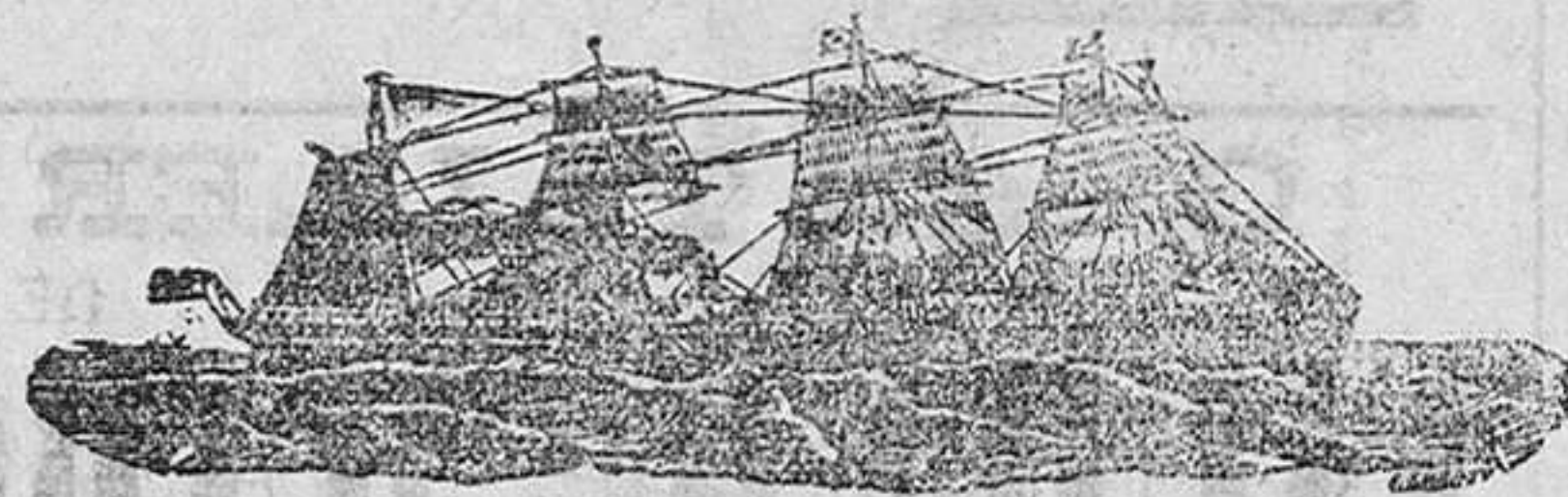
NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

¡GRAN REGALO! Constantes siempre en nuestro propósito de procurar toda clase de ventajas a nuestros suscriptores... EL PERIÓDICO El Cantabrico Vale por la adquisición del GRAN REGALO, consistente en... P. Spilman.

Sueldo fijo en vista 16 2/3 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones... dirigirse bajo F. 3. 309, al centro de anuncios de G. L. Daube y C., Frankfurt s/M

Ninguna ANEMIA registro a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA Depósito: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

WASHINGTON

capitán Mr.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Base-Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanita. Saldrá de este puerto el 27 de junio el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Instituto de vacunación de Santander

CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Diez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presenta CÁPULAS de SÁNDALO poder que ha del Dr. Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las NEFRITIS, DADES URINARIAS, etc.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICAZES VISTOSIA VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Droguería general Pérez del Molino y Compañía

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Jabones medicinales de breva, sulfuroso ácido fénico, glicerina, etc., etc. Gasógenos para hacer agua de Seltz. Tinta china. Tubos al acourela en estuches de 7, 10 y 12 tubos. Colas para carpinteros y barnices al alcohol franceses, para cuadros y muebles.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

SE VENDE papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION

Vuelta al Mundo

comienza la parte más amena é interesante de este grandioso viaje. Después de visitar detenidamente CONSTANTINOPLA y de pasar breves instantes contemplando á ATENAS, pasamos á recorrer toda ITALIA comenzando por Génova. En este cuaderno vemos y admiramos á SPEZIA, CARRARA, la Catedral y famosísima torre inclinada de Pisa; la incomparable y eternamente Santa é insuperable ROMA. Allí se extasia el turista ante SAN PEDRO, fiel y hermosísimamente reproducido; el TEMPLO, la PLAZA y el VATICANO; la vista general del Foro, el COLISEO, etc., etc. De ROMA pasamos á NAPOLES, entramos en POMPEYA, llegamos á ISCHIA, y, por último, á FLORENCIA. Es el colmo del progreso industrial y del adelanto de la tipografía el poder obtener, por no más que setenta y cinco céntimos de pesetas, dieciséis magníficas fotografías que reproducen con extraordinaria fidelidad todo lo más curioso é importante que atesora ITALIA.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO Premiado con medalla de oro en París (1888 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888 El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto. Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba con plétamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra. La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales, frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Farmacia del Doctor Hontañón HERNÁN CORTÉS, 2

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales. DEPÓSITO GENERAL 18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

EL ABISMO FOR CH. DICKENS Y W. COLLINS

palabra antes de volver en mí. ¿No habéis dicho nada de esto á mi sobrina? —He abierto mi corazón por completo á la señorita Margarita y tengo motivos para creer... —¿Cómo! —gritó Obenreizer. —¿Habéis hecho semejante petición á mi sobrina sin tener mi consentimiento? ¿Habéis hecho eso? Pegó violentamente sobre la mesa, y por vez primera perdió todo poderío sobre sí mismo. —¿Qué conducta es la vuestra? —exclamó. —¿Y cómo, de hombre de honor á hombre de honor podríais justificarla? —Mi justificación es muy sencilla —añadió Vendalo sin turbarse— esta es una de las costumbres inglesas. Ahora bien; profesáis una admiración grande á las instituciones y costumbres inglesas. Yo no puedo, honradamente, deciros que siento el haberlo hecho. Me debo únicamente á mí mismo y os aseguro que en este asunto no he obrado con el intento de faltáros el respeto. Fijado esto, puedo rogaros que me digáis francamente qué objeción ponéis á mi demanda. —¿Qué objeción? —dijo Obenreizer. —La de que mi sobrina y vos no sois de la misma clase. Hay desigualdad social. Mi sobrina es hija de un labriego y vos lo sois de un noble. Me honráis demasiado... —replicó volviendo poco á poco á la urbanidad, de que nunca se apartó hasta entonces. —Me hacéis un honor que no mereca más que mi reconocimiento. Pero os lo he dicho: la desigualdad es demasiado manifiesta, y por vuestra parte el sacrificio sería demasiado grande. Vosotros, los ingleses, sois hijos de una nación muy orgullosa. Yo he vivido bastante en este país para saber que un matrimonio como el que me proponéis sería un escándalo. Ni una mano se abriría delante de vuestra mujer campesina y todos vuestros amigos os abandonarían...

—Un momento—dijo Vendalo interrumpiéndole á su vez;—puedo pretender saber tanto acerca de mis compatriotas en general y de mis amigos en particular como vos mismo. A los ojos de todos aquellos cuya opinión tiene algún precio para mí, mi misma mujer sería la mejor explicación de mi boda. Si yo no estuviera muy seguro... notad que he dicho muy seguro... de ofrecer á la señorita Margarita una situación que pueda ella aceptar sin exponerse á ninguna humillación... lo oís: ¿ninguna yo no pediría su mano. ¿Hay algún otro obstáculo? ¿Tenéis que hacerme alguna otra objeción que me sea personal? Obenreizer le tendió sus dos manos en forma de cortés protesta. —Una objeción que os sea personal—dijo. —Querido señor, la sola pregunta es para mí muy dolorosa. —¿Bueno! —dijo Vendalo. —Los dos somos negociantes. Esperáis, naturalmente, que me justifique ante vos por mis medios de existencia; puedo explicaros el estado de mi fortuna en tres palabras: He heredado de mis padres 20.000 libras: para la mitad de esta suma no tengo más que un interés vitalicio, que si muero será convertíble en mi vida. Si deo hijos, el capital se dividirá entre ellos cuando lleguen á su mayor edad. La otra mitad está por completo á mi disposición: la he colocado en nuestra casa de comercio, que veo prosperar de día en día. Sin embargo, no puedo valuar hoy los beneficios en más de 1.200 libras anuales. Unid á esto mi renta vitalicia, con lo cual hace un total de 1.500 libras. ¿Tenéis algo más que decirme? Obenreizer se levantó, dio un paseo por el cuarto y no sabía ya qué decir ni qué hacer. —Antes de responder á vuestra última pregunta—dijo, después de un corto y dis-

creto examen de sí mismo,—os pido el permiso de ir por un momento á ver á la señorita Obenreizer. He deducido, de una palabra que me dijisteis hace poco, que correspondía á vuestros sentimientos. —Es verdad—dijo Vendalo;—tengo la indecible dicha de saber que me ama. Obenreizer permaneció un tanto silencioso. La nube cubrió sus pupilas y un latido imperceptible agitó sus mejillas. —Escusadme por algunos minutos—dijo con su ceremonioso cumplido.—Quisiera hablar á mi sobrina. Después saludó á Vendalo y abandonó la estancia. Vendalo á solas se puso á investigar la causa de aquella resistencia inesperada que veía. Obenreizer le había impedido constantemente, hacia algunos meses, el enamorar á Margarita. Ahora se oponía á un matrimonio tan ventajoso para su sobrina, que su espíritu ingenioso no podía encontrar en oposición ninguna razón formal. La conducta de Obenreizer era incomprendible. ¿Qué quería decir aquello? Para explicárselo, Vendalo descendió al fondo de las cosas: se acordó de que Obenreizer era un hombre de su misma edad y de que Margarita no era sobrina suya más que á medias. Con la prontitud de los celos de un amante se preguntó si no tenía á un mismo tiempo delante de sí un rival que temer y un tutor que conquistar. Este pensamiento sólo por un instante atravesó su mente: hé aquí todo. La sensación del beso de Margarita que aún quemaba su mejilla, le recordó que un movimiento celoso, siquier pasajero, era ya un ultraje á la joven. Pensándolo bien podía creerse que un motivo personal ó de cualquier otro género dictaba á Obenreizer una conducta tan sorprendente. La gracia y la belleza de Margarita eran

dos adornos preciosos para aquella casita. Daban encanto é importancia al establecimiento y armas á Obenreizer para subyugar á aquellos de quienes necesitaba, una cierta influencia sobre la cual podía siempre contar para dar atractivo á la morada, y de la cual podía usar en su vida privada. ¿Era el hombre que renunciase á todo esto sin compensación? Una alianza con Vendalo le ofrecía sin duda ciertas ventajas muy serias. Pero había en Londres centenares de hombres más acreditados, más poderosos que Jorge, y acaso había colocado él su ambición y sus esperanzas más alto. En el mismo instante en que esta idea cruzaba por la imaginación de Vendalo, Obenreizer reapareció para responder á ella ó para no responder, como la continuación de esta historia va á demostrar. Se había operado un gran cambio en la actitud y en toda la figura de Obenreizer; sus modales eran menos seguros; había alrededor de sus labios trémulos señales manifiestas de una turbación profunda y violenta. ¿Acababa de chocar contra la voluntad muy firme de la joven? Quizás, sí, quizás no. Ciertamente tenía cara de hombre desesperado de serlo. —He hablado á mi sobrina—dijo,—señor Vendalo; el imperio que ejercéis sobre su ánimo no la ha legado del todo acerca de los inconvenientes sociales de este matrimonio... —¿Puedo preguntar—exclamó Vendalo—si es ese el único resultado de vuestra entrevista con la señorita Margarita? Un relámpago brilló en los ojos de Obenreizer á través de la nube. —¡Oh! sois dueño de la situación—replicó con un tono irónico de sumisión.—La voluntad de mi sobrina y la mía tenían por costumbre el no ser más que una. Habéis venido á colocaros entre la señorita Margá-